



MINISTERIO  
DEL  
INTERIOR

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL**

COMPAÑIA DE ARANJUEZ

PATRULLA SEPRONA CHINCHON (MADRID) CÓDIGO: 102240



**ACTA-DENUNCIA/INSPECCIÓN Y PETICIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO Nº 2015-102240-00000225 POR: Infracción a la normativa sobre residuos y vertidos**

**AGENTES INTERVINIENTES**

TIP Z58551I Tramitador.:

TIP P51501W Colaborador.

**LUGAR DE LA ACTUACIÓN**

POLÍGONO CERRO RUBAL, PARCELA 4-1, PARLA (Madrid), España

**FECHA DEL HECHO**

DESDE: 01-04-2015 00:00 HASTA: 25-09-2015 12:18

**DENUNCIANTE**

NIF (DNI) 02065763H.

**DENUNCIADO / INSPECCIONADO**

Tipo Identificador: DESCONOCIDO.  
Documento identificativo no facilitado.

**HECHOS QUE MOTIVAN LA INTERVENCIÓN O DENUNCIA**

DESCRIPCIÓN: A las 10:30 horas del día 25/09/2015, se persona en las dependencias oficiales de la Patrulla del Seprona de Chinchón, D. Pedro Díaz Toledo (02.065.763-H), comunicando los siguientes hechos: Que es propietario al 14,97 % de un terreno en la localidad de Parla (Madrid), ubicado concretamente en Polígono Cerro Rubal, parcela 4-1. Que el restante porcentaje de la propiedad del terreno corresponde a dos socios suyos, siendo D. Manuel Bermejo López al 73,18% y D. Agustín Mariano Artalejo y Esposa al 11,83%. Que D. Manuel Bermejo López tiene constituida una sociedad con nombre LOBEGOAR S.L. Que esta persona, a través de su empresa LOBEGOAR S.L, ha alquilado pro indiviso dicho terreno a una empresa de recogida de basuras sin consentimiento de la persona denunciante. Que la empresa de recogida de basuras se denomina UTE-GARBIALDI S.A-SADIFER S.L. Que dicha empresa lava los camiones de recogida de basura dentro de la parcela, tanto en el foso como sobre el terreno. Además realizan acopios esporádicos de residuos sólidos urbanos (bolsas de basura), directamente sobre el terreno. Que también se observa algún vehículo en estado de desuso y deterioro en el interior del recinto.-

NORMA: LEY 22/2011 DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS

PRECEPTO: LAVADO DE CAMIONES DE RECOGIDA DE BASURAS EN UN FOSO, ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y VEHÍCULOS EN CONDICIONES DE USO Y DETERIORO.-

ARTICULO:

APARTADO:

**ORGANISMO COMPETENTE A LA QUE SE REMITE EL ACTA**

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, MADRID (Madrid).

**DATOS PERSONA INSPECCIONADA/DENUNCIADA**

Datos identificativos de la organización Denunciada:

- UTE GARBIALDI SA-SADIFER S.L, con Tipo Identificador DESCONOCIDO, tipo Empresa, país España, con domicilio en POLÍGONO TRAPAGARÁN ELGUERO, Num/Km: 6 Elguero-VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN (Bizkaia), España

**ALEGACIONES DEL INSPECCIONADO/DENUNCIADO (ampliación, en su caso, en hoja adjunta)**

**DATOS AMPLIATORIOS Y MANIFESTACIONES DEL/OS DENUNCIANTE/S**

Datos personales del denunciante:

- PEDRO DÍAZ TOLEDO (NIF (DNI): 02065763H), nacido en VALDEPEÑAS (Ciudad Real), España, el 01-09-1949, hijo de DEMETRIO y JOSEFA, con domicilio en Calle FERNANDO III EL SANTO, Num/Km: 6 Piso 2, Puerta 4, PARLA (Madrid).

**DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR NEGATIVA A LA FIRMA**

